



Laboratorios
Agroalimentario
y Fitopatológico

SOLICITUD DE ANÁLISIS VIRUS VEGETALES

A cumplimentar por el laboratorio:

Recibido por:

Fecha: ____/____/____

DATOS DEL CLIENTE

H-RECEP-22, Rev 1_03/2022

Apellidos y nombre/Empresa: NIF/CIF:

Dirección: CP:

Población: Teléfono:

Correo electrónico: Solicito envío del informe analítico por correo electrónico y acepto que estos no sean encriptados

INFORMACIÓN DE LAS MUESTRAS A ANALIZAR

Código Laboratorio	Ensayos solicitados (*)	Identificación	Cultivo
	VIR_		
	Otros:		
DATOS DE LA PARCELA	Municipio:	Polígono:	Parcela: Recinto:

Código Laboratorio	Ensayos solicitados (*)	Identificación	Cultivo
	VIR_		
	Otros:		
DATOS DE LA PARCELA	Municipio:	Polígono:	Parcela: Recinto:

Código Laboratorio	Ensayos solicitados (*)	Identificación	Cultivo
	VIR_		
	Otros:		
DATOS DE LA PARCELA	Municipio:	Polígono:	Parcela: Recinto:

Código Laboratorio	Ensayos solicitados (*)	Identificación	Cultivo
	VIR_		
	Otros:		
DATOS DE LA PARCELA	Municipio:	Polígono:	Parcela: Recinto:

Código Laboratorio	Ensayos solicitados (*)	Identificación	Cultivo
	VIR_		
	Otros:		
DATOS DE LA PARCELA	Municipio:	Polígono:	Parcela: Recinto:

(*) Especifique el perfil analítico solicitado de los ofertados en el reverso de esta hoja

Para cualquier duda contacte con el Laboratorio Agroalimentario. Ctra. General del Norte, km 7.2 Cardones 35415 Arucas.

El horario de recepción de muestras y atención al cliente es de 8:00 a 13:30 de lunes a viernes. Tlfnos: 928 219 648/649

CRITERIOS DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO DE MUESTRAS VEGETALES.

Los resultados analíticos pueden estar condicionados por la forma de obtener y conservar la muestra vegetal. Si no conoce las normas para la toma de muestras vegetales para su posterior análisis de virus puede solicitarlas al laboratorio.

Los criterios de aceptación y rechazo de recepción de muestras en el laboratorio son los siguientes:

- Material fresco, brotes apicales en activo crecimiento.
- No será admitida la entrega sólo de frutos, ésta debe de ir acompañada de hojas frescas y activas de la planta del fruto afectado.
- La muestra debe estar contenida en bolsas plásticas o de papel limpias y sin roturas que permitan la pérdida de muestra.

Cuando tome varias muestras vegetales, identifique de forma unívoca y clara cada una de ellas en el recipiente.

Las muestras remitidas que no cumplan las condiciones de aceptación y rechazo definidas anteriormente serán rechazadas.

ENSAYOS Y PERFILES ANALÍTICOS OFERTADOS

El método analítico utilizado para la determinación de los virus es la técnica ELISA, excepto para los virus TYLCY y ToLCNDV que se utiliza el método qPCR.

Cultivo	Determinaciones establecidas	Código	Cultivo	Determinaciones establecidas	Código
TOMATE	TSWV: Virus del bronceado del tomate.	VIR_1	CUCURBITÁCEAS	MNSV: Virus de las manchas necróticas del melón.	VIR_5
	PepMV: Virus del mosaico del pepino dulce.				
	PVY: Virus Y de la papa.				
	CMV: Virus del mosaico del pepino.				
	ToMV: Virus del mosaico del tomate.				
	TYLCV: Virus del rizado amarillo del tomate o de la cuchara.				
	TMV: Virus del mosaico del tabaco.				
ToLCNDV: Virus del curvado de la hoja de Nueva Delhi en tomate					
PAPA	PVYn: Virus de la papa.	VIR_2	PLATANERA	BSV: Virus del rayado.	VIR_6
	CMV: virus de mosaico del pepino				
PIMIENTO	PMMoV: Virus del moteado suave del pimiento.	VIR_3	LECHUGA	TSWV: Virus del bronceado del tomate	VIR_7
	PVMV: Virus del moteado de las venas del pimiento.				
VIÑA	ArMV: Virus del mosaico arabesco de la vid.	VIR_4	PAPAYO	PRSV: Virus de las manchas anulares del papayo.	VIR_8
	GFLV: Virus del entrenudo corto infeccioso de la vid.				
	GLRaV-I: Virus del enrollado de la vid raza I.				
	GLRaV-III: Virus del enrollado de la vid raza III.				
	GFKV: Virus del jaspeado de la vid.				

Para un parámetro individual, indique su nombre en la casilla de Ensayos.

Consentimiento de uso de datos personales: En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de Carácter Personal y Derechos Digitales le comunicamos que el Responsable del tratamiento de los datos recogidos en este formulario es el Cabildo de Gran Canaria, P3500001G, c/ Bravo Murillo, nº 23; 35003 Las Palmas de Gran Canaria. El interesado da su consentimiento (art. 6.1.a RGPD) al Servicio de Laboratorios Agroalimentario y Fitopatológico para el envío de comunicaciones al mismo, incluyendo medios electrónicos. No están previstas cesiones de datos a terceros ni su transferencia internacional. El interesado puede solicitar el acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, así como la limitación u oposición a su tratamiento enviando un correo a dpd@grancanaria.com. Puede consultar la información adicional en <https://cabildo.grancanaria.com/proteccion-de-datos>.

El solicitante acepta las normas de recepción de muestras del Laboratorio y queda informado y da su consentimiento del uso de datos personales

Conformidad del Solicitante

(Firma)

RETIRADA DE INFORMES

Apellidos y nombre: NIF:

Código muestras retiradas: Fecha:

(Firma)